

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día martes dos de junio del año dos mil veinte, a las 16H15, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Lasso, perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad con la siguiente nómina: 1) PLAZA SOMMERS MIGÑON BERNADETTE, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientas noventa y seis participaciones ; 2) CAMPUZANO NUÑEZ JUAN DIEGO , quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cuatro participaciones.

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social. Los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señora PLAZA SOMMERS MIGÑON BERNADETTE en su calidad de presidenta de la compañía, y actúa como secretaria PLAZA SOMMERS MIGÑON BERNADETTE en su calidad de Gerente de la compañía. La señora Presidenta por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

La propuesta de instalarse en junta general universal de socios, así como el orden del día son aprobados por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019.- Interviene la señora presidenta y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. Gerencia proceda a dar lectura de su informe mismo que es puesto a consideración de los socios. Interviene la socia señora PLAZA SOMMERS MIGÑON BERNADETTE y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.- Presidencia solicita a la doctora Cumandá Ortiz que en su calidad de Contadora realice su explicación del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, luego de lo cual se pone a consideración de los socios.

Interviene la socia señora PLAZA SOMMERS MIGÑON BERNADETTE y mociona que la junta general universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

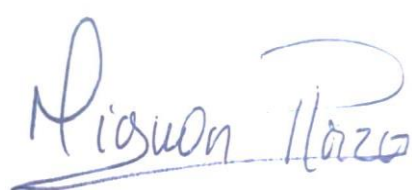
Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los socios. Interviene la socia señora MIGÑON BERNADETTE PLAZA SOMMERS y mociona que la junta general de universal de socios resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 misma que serán capitalizadas. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social la junta **RESUELVE:** no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 misma que serán capitalizadas.

La señora Presidenta de la compañía siendo las 16H45 dispone se dé lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía sin modificaciones.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 17H00, y para constancia de lo resuelto firman todos los socios de la compañía y la secretaria que certifica.-



CAMPUZANO NUÑEZ JUAN DIEGO



PLAZA SOMMERS MIGÑON BERNADETTE